



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Memorando Nro. GADMCM-DMTM-2025-001-M

Machachi, 06 de enero del 2025

Secretaría General del Concejo Municipal
Para conocimiento del Concejo Municipal
PARA: Sr. Tigo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara
Alcalde del G. A. D. Municipal del Cantón Mejía

Asunto: Informe N°001-IT-GA-KP-017-03-DMTM-2025.

De mi consideración:

Por medio del presente, pongo en conocimiento el Informe N°001-IT-GA-KP-017-03-DMTM-2025, correspondiente a las actividades realizadas en la Dirección de Movilidad y Transporte durante el año 2024.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Karina Pachacama Velásquez
DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA DEL CONCEJO

RECIBIDO

RECIBIDO POR: *Jhuma*

FECHA: 06-01-2025 HORA: 08:35

FIRMA: *[Firma]*



DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec



INFORME DE GESTIÓN 2024

DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Periodo: Enero - Diciembre



Índice

Contenido

1. DATOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN.....	4
1.1. DIRECCIÓN:.....	4
1.2. PERÍODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	4
1.3. ESTRUCTURA FUNCIONAL	4
1.4. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN	4
1.5. MISIÓN DE LA DIRECCIÓN.....	4
1.6. OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN:.....	5
1.7.1 Objetivo General:.....	5
1.7.2 Objetivos específicos:.....	5
2. INFORME DE GESTIÓN	5
2.1. INGRESOS GENERADOS POR LOS PROCESOS DE MATRICULACIÓN, REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, GESTIÓN DE SITIOS DE ESTACIONAMIENTO Y EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES.....	6
2.2. ACTIVIDADES REALIZADAS	16
2.2.1 COORDINACIÓN CON LA AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO QUITO 16	
2.2.2 GESTIÓN PARA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PLACAS VEHICULARES	16
2.2.3 CAMPAÑA BUEN TRATO E IGUALDAD DE DERECHOS PARA CONSTRUIR ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA:.....	17
2.2.4 CAMPAÑA SPATT.....	17
2.2.5 CAPACITACIÓN A TRANSPORTISTAS EN TEMAS: EDUCACIÓN VIAL, NORMAS DE TRÁNSITO, REGULACIÓN VIGENTE Y RESPETO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	18
2.2.6 ENTREGA FORMA DE ADHESIVOS DE IDENTIFICACIÓN A LAS OPERADORAS:.....	19
2.2.7 CAPACITACIÓN A LA MODALIDAD DE ESCOLARES E INTITUCIONALES:	20
2.2.8 COLABORACIÓN PARA INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN EL SECTOR DE LOS TAMBOS I,II,III.....	21
2.2.9 SOCIALIZACIÓN DE SERVICIOS DE MATRICULACIÓN Y RTV DEL GAD DEL CANTÓN MEJÍA	21



.....	22
2.2.10 OPTIMIZACIÓN DE PARADAS EN:	22
2.2. TRABAJOS REALIZADOS EN SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN MEJÍA.	25
2.3. VERIFICABLES DIGITALES (INFORMES, CEDULAS PRESUPUESTARIAS, ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN Y OTROS)	33
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	36



1. DATOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN

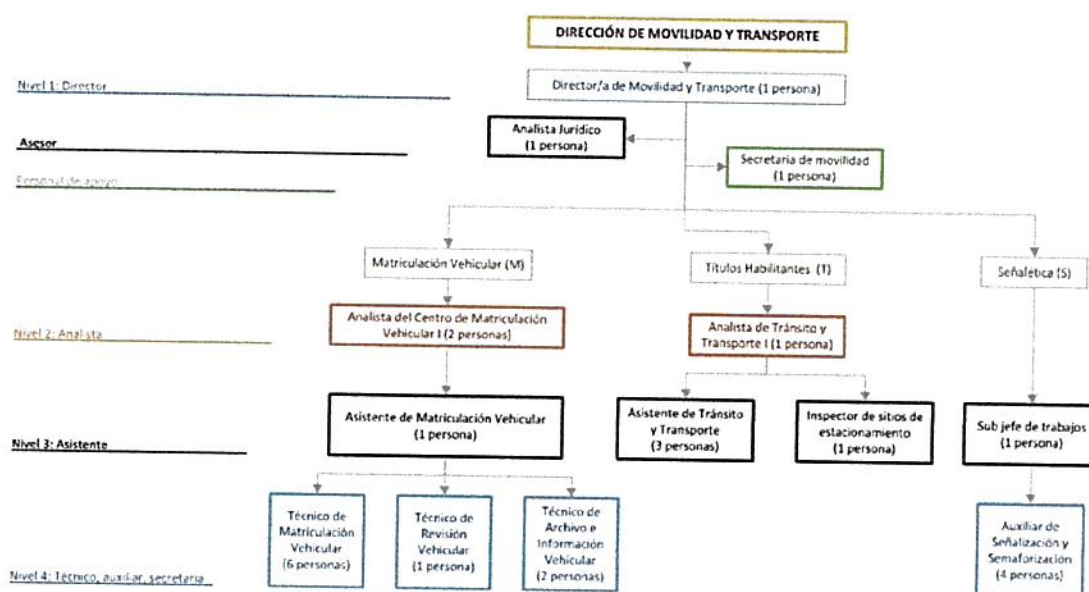
1.1. DIRECCIÓN:

Dirección de Movilidad y Transporte

1.2. PERÍODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

1.3. ESTRUCTURA FUNCIONAL



1.4. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN

Mgs. Deysi Karina Pachacama Velásquez

1.5. MISIÓN DE LA DIRECCIÓN

Gestionar la movilidad, el tránsito, transporte público y la seguridad vial del Cantón Mejía a través de una administración eficiente y oportuna, mediante un modelo de gestión con enfoque de servicio e innovación.



1.6. OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN:

1.7.1 Objetivo General:

- Promover un sistema de movilidad y transporte seguro, sostenible, eficiente y accesible para todos los habitantes del cantón Mejía, garantizando una adecuada conectividad interna y externa, contribuyendo al desarrollo socioeconómico, la calidad de vida y la protección del medio ambiente en la región.

1.7.2 Objetivos específicos:

- Fomentar mecanismos para garantizar en todo momento que todas las personas en ejercicio del derecho a la movilidad se obliguen a respetar y preservar las condiciones de la infraestructura para la movilidad, así como evitar perjudicarla o poner en riesgo a las demás personas, y a que cumpla las disposiciones contenidas en la ley de la materia de Tránsito y Seguridad Vial.
- Planear las acciones necesarias en materia de vialidad municipal para mantener la seguridad, la integridad, el patrimonio y los derechos de los ciudadanos atendiendo los servicios viales y de transporte en sus diversas modalidades.
- Coordinar el desarrollo de las capacidades productivas y del entorno, logrando una soberanía inclusiva, segura, resiliente y sostenible.

2. INFORME DE GESTIÓN



2.1. INGRESOS GENERADOS POR LOS PROCESOS DE MATRICULACIÓN, REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, GESTIÓN DE SITIOS DE ESTACIONAMIENTO Y EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES.

Los valores recaudados por concepto de matriculación son:

PERIODO: DEL 15 ENE A 31 DIC 2024

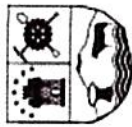
PROCESO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
DUPICADO DE MATRICULA VEHICULOS PARTICULARES Y PÚBL	1,00	6,00	5,00	3,00	11,00	5,00
DUPICADO DE ADHESIVO VEHICULOS PARTICULARES Y PUBLIC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANFERENCIA DE DOMINIO PARTICULAR Y PUBLICO	84,00	236,00	253,00	224,00	224,00	182,00
VEHICULOS NUEVOS PARTICULARES - PUBLICOS Y MOTOS	6,00	8,00	10,00	5,00	19,00	21,00
RENOVACION DE VEHICULOS PARTICULARES Y PUBLICOS	339,00	1.344,00	1.294,00	1.358,00	1.289,00	1.238,00
CAMBIOS DE SERVICIO	4,00	34,00	18,00	19,00	22,00	19,00
CERTIFICADOS CUV Y CPV	32,00	47,00	60,00	72,00	25,00	0,00
BLOQUEOS - DESBLOQUEOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS, COLOR, MOTOR	2,00	20,00	14,00	14,00	10,00	10,00
DUPICADO DE PLACAS VEHICULOS PARTICULARES, PÚBLICOS Y MOTOS	9,00	28,00	32,00	37,00	32,00	34,00
CONSOLIDADOS						
TOTAL DE MATRICULAS	477,00	1.723,00	1.686,00	1.732,00	1.632,00	1.509,00
TOTAL RECAUDADO	13.850,87	38.163,29	44.769,50	45.968,00	44.781,68	38.449,66
TOTAL N. MANT. VIAL	0,00	0,00	1.633,00	1.703,00	1.704,00	1.545,00
TOTAL RECAUDADO CON MANTENIMIENTOS VIAL	2.297,50	8.687,50	8520,00	9017,50	8920,00	8235,00
TOTAL CANT.	477,00	1.723,00	3.319,00	3.435,00	3.336,00	3.054,00
TOTAL USD.	16.148,37	46.850,79	53.289,50	54.985,50	53.701,68	46.684,66



TOTAL PROCESO MATRICULACIÓN 2024

PERIODO: DEL 15 ENE A 31 DIC 2024

PROCESO	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DUPICADO DE MATRICULA VEHICULOS PARTICULARES Y PÚBL	9,00	12,00	10,00	15,00	13,00	14,00	104,00
DUPICADO DE ADHESIVO VEHICULOS PARTICULARES Y PÚBLIC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
TRASFERENCIA DE DOMINIO PARTICULAR Y PÚBLICO	228,00	264,00	189,00	328,00	295,00	348,00	2855
VEHICULOS NUEVOS PARTICULARES - PUBLICOS Y MOTOS	7,00	10,00	21,00	16,00	11,00	54,00	188
RENOVACION DE VEHICULOS PARTICULARES Y PUBLICOS	1.194,00	1.322,00	816,00	1.338,00	1.383,00	1.108,00	14023
CAMBIOS DE SERVICIO	27,00	22,00	25,00	31,00	13,00	12,00	246
CERTIFICADOS CUV Y CPV	66,00	60,00	48,00	69,00	81,00	70,00	630
BLOQUEOS - DESBLOQUEOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
OTROS CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS, COLOR, MOTOR	6,00	8,00	13,00	9,00	1,00	2,00	109
DUPICADO DE PLACAS VEHICULOS PARTICULARES, PÚBLICOS Y MOTOS	31,00	51,00	21,00	38,00	29,00	29,00	371
CONSOLIDADOS							0
TOTAL DE MATRICULAS	1.568,00	1.749,00	1.143,00	1.844,00	1.826,00	1.637,00	18.526,00
TOTAL RECAUDADO	42.638,61	44.906,39	32.668,02	52.606,00	55.801,00	80.190,50	534.793,52
TOTAL N. MANT. VIAL	1.438,00	1.612,00	1.252,00	1.789,00	1.804,00	1571,00	16.051,00
TOTAL RECAUDADO CON MANTENIMIENTOS VIAL	7620,00	8352,50	6507,50	9280,00	9200,00	8195,00	94.832,50
TOTAL CANT.	3.006,00	3.361,00	2.395,00	3.633,00	3.630,00	3.208,00	34.577,00
TOTAL USD.	50.258,61	53.258,89	39.175,52	61.886,00	65.001,00	88.385,50	629.626,02



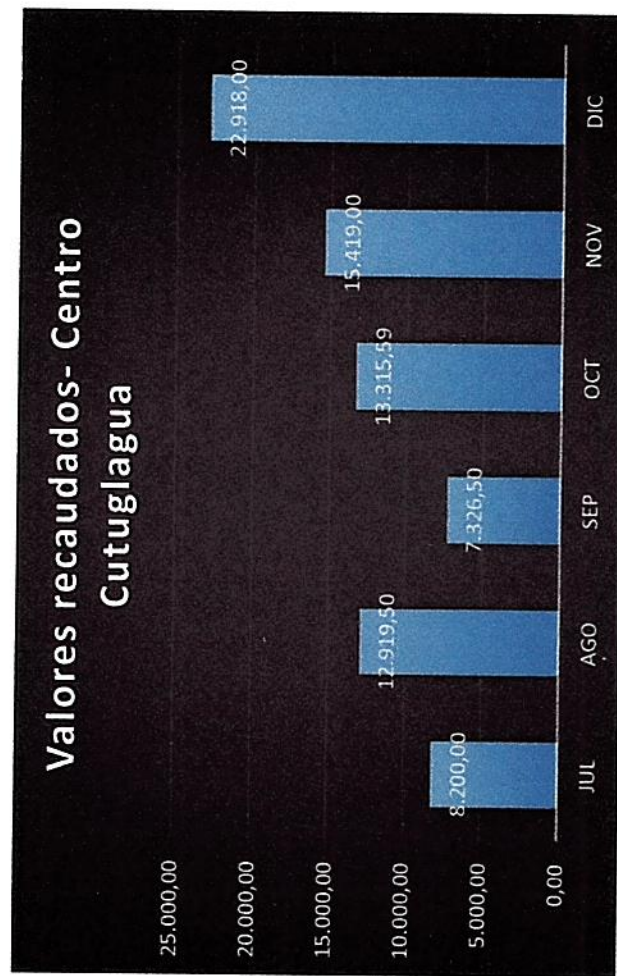
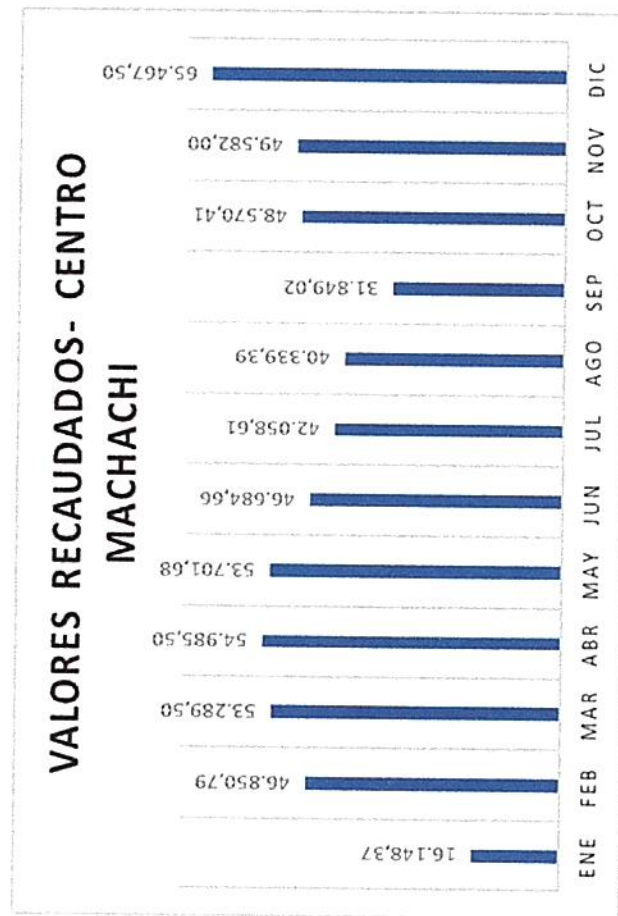
Valores recaudados por centros:

PERIODO: DEL 15 ENE A 31 DIC 2024

PROCESO	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N. vehículos matriculados	249	447	216	371	417	507	2.207,00
TOTAL RECAUDADO CUTUGLAGUA	7.012,50	10.777,00	6.239,00	11.565,59	13.479,00	20983,00	70.056,09
TOTAL N. MANT. VIAL	1.187,50	2.142,50	1.087,50	1.750,00	1.940,00	1935,00	10.042,50
TOTAL USD.	8.200,00	12.919,50	7.326,50	13.315,59	15.419,00	22.918,00	80.098,59
N. vehículos matriculados	1.319	1.302	927	1.473	1.409	1.130	16.319,00
TOTAL RECAUDADO MACHACHI	35.626,11	34.129,39	26.429,02	41.040,41	42.322,00	59207,50	464.737,43
TOTAL N. MANT. VIAL	6.432,50	6.210,00	5.420,00	7.530,00	7.260,00	6260,00	84.790,00
TOTAL USD.	42.058,61	40.339,39	31.849,02	48.570,41	49.582,00	65.467,50	549.527,43

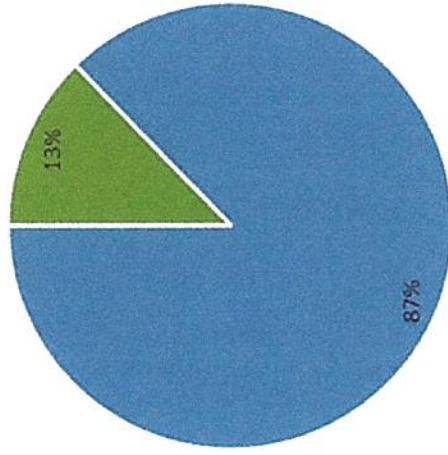


Resumen comparativo de valores recaudados por concepto de matriculación son:





Total Valores Recaudados en Matriculación



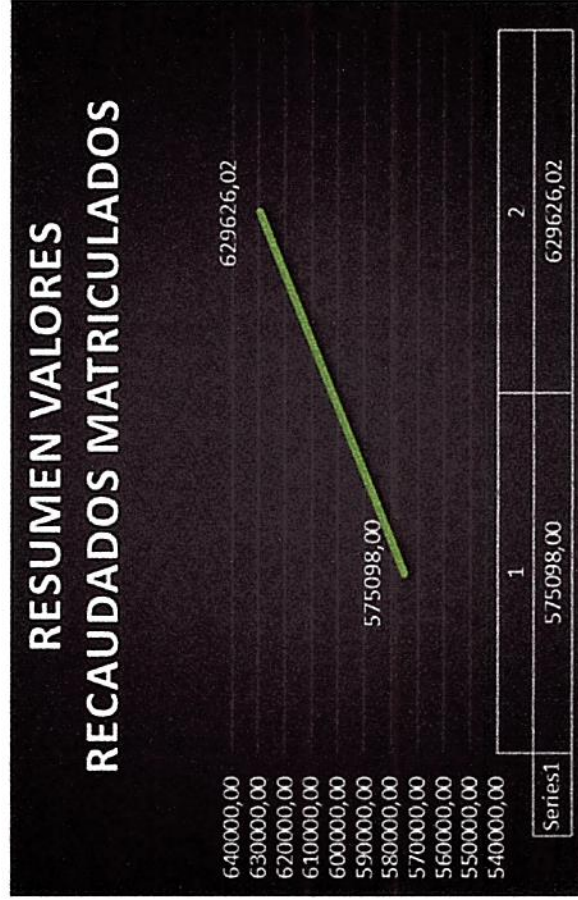
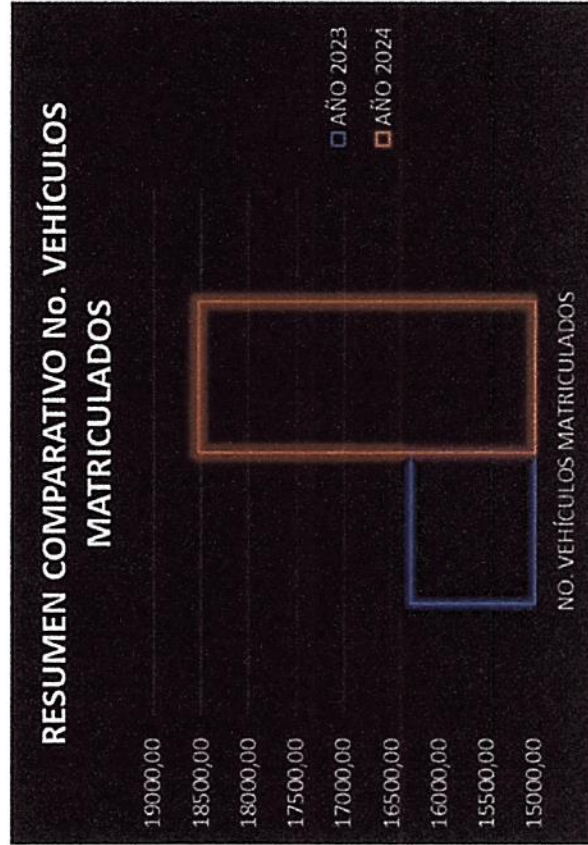
Centro	Valores recaudados	%
Machachi	549.527,43	87%
Cutuglagua	80.098,59	13%
TOTAL	629.626,02	100%



RESUMEN COMPARATIVO VALORES RECAUDADOS

PERIODO: ENE - DIC

TOTAL-PROCESO	2023	2024	INCREMENTO %
NO. VEHÍCULOS MATRICULADOS	16301,00	18526,00	14%
TOTAL VALORES RECAUDADOS	575098,00	629626,02	9%





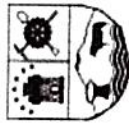
Los valores por títulos habilitantes son: INFORMACIÓN DAVID

**RESOLUCIONES TÍTULOS HABILITANTES
AÑO 2024**

DETALLE	TOTAL	
	CANT.	TOTAL (USD)
HABILITACIÓN DE CUPO Y VEHÍCULO	15	\$ 202,50
CAMBIO DE SOCIO Y HABILITACIÓN DE VEHÍCULO	8	\$ 108,00
CAMBIO DE SOCIO	16	\$ 216,00
HABILITACIÓN DE CUPO / CAMBIO DE SOCIO	3	\$ 40,50
DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO	23	\$ 310,50
HABILITACIÓN DE VEHÍCULO	5	\$ 67,50
RESOLUCIONES DE PRÓRROGA	23	\$ 23,00
RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN	5	\$1.060,00
RESOLUCIÓN DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN	3	\$ 636,00
TOTAL	101	\$2.664,00

RESOLUCIONES TÍTULOS HABILITANTES		
DETALLE	TOTAL	
	Nº RESOLUCIONES	TOTAL (\$)
COPIAS CERTIFICADAS CONTRATOS Y/O	222	\$1.554,00
COPIAS CERTIFICADAS RESOLUCIONES / ADEN	38	\$ 209,00
CONSOLIDADOS	75	\$ 612,00
TOTAL	335,00	\$2.375,00

TOTAL	436,00	5039,00
--------------	---------------	----------------



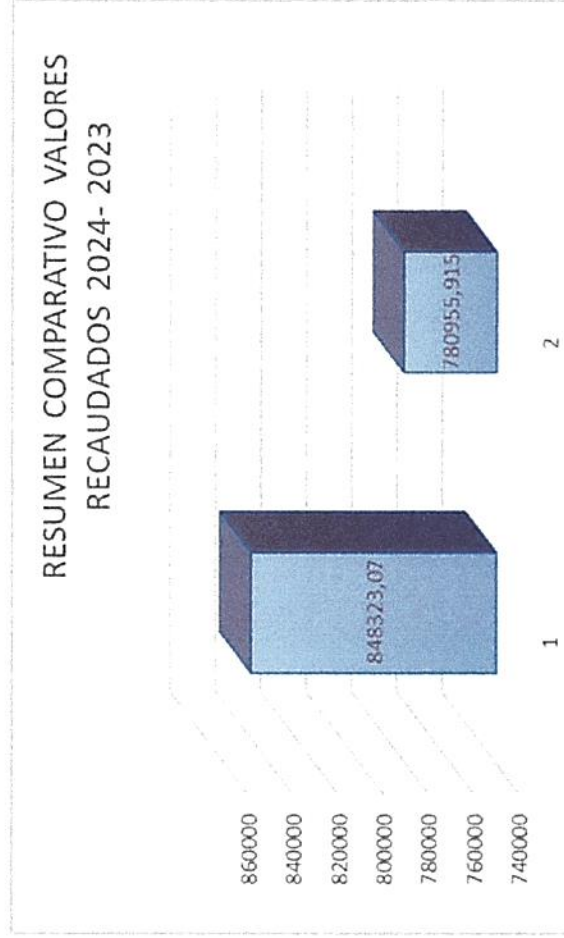
Los valores totales recaudados por concepto de matriculación, revisión técnica vehicular, sitios de estacionamiento y títulos habilitantes son:

REPORTE ANUAL 2024

DETALLE	ENE		FEB		MAR		ABR.		MAY		TOTAL	
	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.
VERIFYCAR	7258,4	7258,36	16939	16938,95	2730	13808,03	2533	12790,44	2413	12373,62	31873	63169,40
PARQUEO A	5100	5100,00	4610	4610,00	5000	5000	4890	4890	5720	5720	25320	25320,00
MATRICULACIÓN	477	16148,37	1.723	46850,79	3319	53.289,50	3.435,00	54.985,50	3.336,00	53.701,68	12290	224975,84
OFICIOS INGRESADOS	145	143,00	273	268,00	264	252,00	276	272,00	303	278,00	1261	1213,00
CONSOLIDADOS	7	45,00	13	65,00	18	95,00	64	\$ 345,00	41	\$ 245,00	143	795,00
DUPLICADO PLACAS	10	50,00	27	137,50	29	\$ 165,00	34	\$ 177,50	34	177,5	134	707,50
TIT. HABILITANTES	81,00	1529,00	74,00	891,00	90	\$ 570,50	92,00	\$ 603,00	99,00	\$ 1.445,50	436	5039,00
TOTAL	13078	30273,73	23659	69761,24	11450	73180,03	11324	74063,44	11946	73941,3	71457	321219,74



La recaudación del año 2024 es un 9% mayor que el año 2023.





2.2. ACTIVIDADES REALIZADAS

2.2.1 COORDINACIÓN CON LA AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO QUITO

Coordinación entre el GAD de Quito y el GAD de Mejía para facilitar el proceso de matriculación vehicular en casos donde no se cuente con la documentación física de respaldo, mediante el uso de medios electrónicos que agilicen el trámite.

2.2.2 GESTIÓN PARA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PLACAS VEHICULARES

Objetivo: Optimizar la eficiencia en la producción y entrega de placas vehiculares.



Cambio en los plazos:

ANTES	AHORA
Tiempo de espera para la entrega de las placas era de 6 meses	Se ha logrado reducir este tiempo a 3 meses

Lo que representa una mejora considerable en los plazos de respuesta y en la satisfacción de los usuarios.



2.2.3 CAMPAÑA BUEN TRATO E IGUALDAD DE DERECHOS PARA CONSTRUIR ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA:

Objetivo: Promover una cultura de respeto y bienestar en diversos espacios, incluyendo reflexiones tanto grupales como individuales

No. Personas capacitadas: 55 personas Parqueo Amigo

Tiempo: 3 horas



2.2.4 CAMPAÑA SPATT

Objetivo: Garantizar que las personas afectadas reciban una compensación justa y oportuna por los daños sufridos a consecuencia de accidentes viales

No. Personas capacitadas: 650 transportistas y personas que acuden al centro de matriculación

Tiempo: 30 minutos por cada capacitación.



2.2.5 CAPACITACIÓN A TRANSPORTISTAS EN TEMAS: EDUCACIÓN VIAL, NORMAS DE TRÁNSITO, REGULACIÓN VIGENTE Y RESPETO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Objetivo:

- Mejorar el conocimiento de los transportistas sobre las normativas de tránsito, promoviendo el cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.
- Fomentar una conducción responsable y segura, contribuyendo a la reducción de accidentes de tránsito y a la mejora de la seguridad vial en general.
- Sensibilizar a los transportistas sobre el respeto y la atención adecuada a las personas con discapacidad, promoviendo la inclusión y accesibilidad en el servicio de transporte.





- Actualizar a los transportistas sobre los cambios en la legislación vial, garantizando que se mantengan informados de las regulaciones más recientes y sus implicaciones.
- Inculcar una cultura de respeto y ética en el transporte público, asegurando que los transportistas actúen de manera profesional y responsable, respetando a todos los usuarios de la vía.



No. Personas capacitadas: 650 transportistas y personas que acuden al centro de matriculación

Tiempo: 3 horas por cada capacitación.

2.2.6 ENTREGA FORMA DE ADHESIVOS DE IDENTIFICACIÓN A LAS OPERADORAS:

A partir del mes de marzo se han entregado 3000 adhesivos de identificación a las operadoras de transporte:

- ✓ Intracantonal
- ✓ Carga liviana
- ✓ Taxis
- ✓ Escolares e institucionales.





El adhesivo incluye la siguiente información:

- ✓ Número de placa
- ✓ Nombre de la operadora
- ✓ Número de disco
- ✓ Modalidad a la pertenece
- ✓ Tiempo de duración



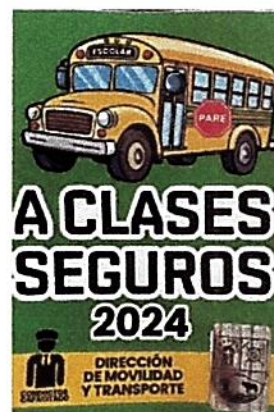
2.2.7 CAPACITACIÓN A LA MODALIDAD DE ESCOLARES E INSTITUCIONALES:

Objetivo: Brindar capacitación a los transportistas de los buses escolares e institucionales, enfocándose en la prevención del acoso, el conocimiento de la normativa legal vigente aplicable y la promoción de la educación vial para garantizar un entorno seguro y respetuoso tanto para los estudiantes como para el personal involucrado.

No. Personas capacitadas: 250
transportistas

Tiempo: 3 horas por cada capacitación.





2.2.8 COLABORACIÓN PARA INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN EL SECTOR DE LOS TAMBOS I,II,III

Gracias a la colaboración entre la Dirección de Movilidad y Transporte del GAD de Mejía y el GAD de Cutuglagua, se logró gestionar y resolver de manera efectiva la optimización del tránsito y la seguridad vial en la calle, Pero Vicente Maldonado, entrada a los barrios Tambo I, II y III.

2.2.9 SOCIALIZACIÓN DE SERVICIOS DE MATRICULACIÓN Y RTV DEL GAD DEL CANTÓN MEJÍA

Durante visitas a diversas empresas del cantón Mejía, se ha informado sobre los trámites disponibles en el centro de matriculación del cantón Mejía, que incluyen renovaciones, traspasos de dominio, matriculación de vehículos nuevos, cambio de servicio, matriculación de vehículos de remate, entre otros. Estos trámites pueden realizarse de manera programada, garantizando un proceso de matriculación eficiente y seguro.



2.2.10 OPTIMIZACIÓN DE PARADAS EN:

SECTOR DEL HOSPITAL DE MACHACHI

Trabajo en entre la dirección de movilidad y transporte del Gad de Mejía con las operadoras:

- Machacheñas
- El Chaupi
- Ruta Andina
- Consorcio Mejía -Brito

Se logro establecer una organización efectiva para el embarque y desembarque de pasajeros. Este esfuerzo contribuirá a mejorar la movilidad en la calle Pérez Pareja de la ciudad de Machachi."



Distribución de paradas:



Fuente: Fuente Propia

SECTOR PARADA TAMBILLO

Trabajo en entre la dirección de movilidad y transporte del Gad de Mejía con las operadoras:

- ✓ Convenio camionetas-taxis
- ✓ Machacheñas
- ✓ Ruta Andina
- ✓ Consorcio Mejía - Brito

Se logro establecer una organización efectiva para el embarque y desembarque de pasajeros.



Distribución de paradas:



Fuente: Fuente Propia

ESCUELA 11 DE NOVIEMBRE

Mediante mesas de trabajo: en entre la dirección de movilidad y transporte del Gad de Mejía con las operadoras:

- Compañía de Transporte Trans Machacaheñas
- Cooperativa de Transporte Ruta Andina
- Cooperativa de Transporte El Chaupi
- Compañías de Transporte escolar e Institucional;



2.2. TRABAJOS REALIZADOS EN SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN MEJÍA.

Se ha llevado a cabo la implementación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical en diversos puntos de las parroquias del cantón Mejía, con el objetivo de mejorar y organizar la movilidad en toda la zona. Este proyecto ha comenzado en las avenidas y vías principales del cantón

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL - MARCAS VIALES			
MARCAS LONGITUDINALES	MARCAS TRANSVERSALES	SEÑALES HORIZONTALES	OTRAS MARCAS E INSCRIPCIONES
Línea continua	Marca continua	Ceda el paso	Fechas señalización de carriles
Línea continua doble	Marca discontinua	Limitación de velocidad	Fecha de salida
Línea discontinua	Pasos peatonales		Marcas de estacionamiento
Línea discontinua doble			Cebado
			Otras marcas de inscripción
			Bordillos

A continuación, se muestra el detalle del trabajo ejecutado por parroquia:

ALOASÍ

SEÑALÉTICA	HORIZONTAL						VERTICAL								
DIRECCIÓN	REDUCTOR VELOCIDAD	PASO PEATONAL	PARADA BUS	DOBLE LINEA AMARILLA CONTINUA	BORDILLOS	LINEA DISCONTINUA	UNA VIA DRCH.	UNA VIA IZQD.	DOBLE VIA	PROH. PESADOS	UNA VIA SIN SALIDA.	PARE	SEMÁFORO	PARADA BUS	PROH. ESTACIONARSE
Andres Orces		0	2											2	
Melchor Noroña	3	0													
Plaza Polifuncional		0	2											2	
Marquesa de Solanda	5	6	1											1	
Av. Jose Ignacio Albuja		4	1											1	
Andres Garces	2	0													
Simón Bolívar	4	4				1									
Av. Jose Ignacio Albuja y calle Simón Bolívar		2													
Av. Jose Ignacio Albuja y calle Valentin Nuñez		4													
Av. Jose Ignacio Albuja y calle Santa Rosa		4													
Av. Jose Ignacio Albuja y calle la Cruz		4													
Av. Jose Ignacio Albuja y calle S/N		2													
Av. Jose Ignacio Albuja y calle Tambo 1		2													
Unidad Educativa Aloasi		4													
Victor Velasco	2	4	1									1			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

ALÓAG

SEÑALÉTICA	HORIZONTAL							VERTICAL							
DIRECCIÓN	REDUCTOR VELOCIDAD	PASO PEATONAL	PARADA BUS	LINEA AMARILLA CONTINUA	BORDILLOS	LINEA DISCONTINUA	UNA VIA DRCH.	UNA VIA IZQD.	DOBLE VIA	PROH. PESADOS	UNA VIA SIN SALIDA.	PARE	SEMAFORO	PARADA BUS	PROH. ESTACIONARSE
Bahía de Caraquez	8	25				1						1			
Bahía de Caraquez desde la vía Corazón hasta Fray F. Castro	9	0													
Miguel Salazar	2	0													
Lucinda Toledo	3	0													
Bahía de Caraquez y vía al Corazon		2													
Bahía de Caraquez y Manuel Cando		2													
Bahía de Caraquez y Alejandro Bueno		2													
Bahía de Caraquez y Alianza		2													
Bahía de Caraquez y Fray F. Castro		3													
Bahía de Caraquez y Tomas Pazmiño		4													
Bahía de Caraquez y Miguel Salazar		2													
Bahía de Caraquez y Gregorio Cando		2													
Bahía de Caraquez y Octavio Pazmiño		2													
Bahía de Caraquez y San Blas		2													
Luis Pazmiño y Tomas Pazmiño		4													
Tomas Pazmiño y Panamericana E20		1													
Tomas Pazmiño y Tadeo Romo		2													
Tomas Pazmiño y José Camino		2													
Tomas Pazmiño y Lucinda Toledo		1													
Octavio Pazmiño y Panamericana E20		1													
Octavio Pazmiño y José Camino	15	2													
Octavio Pazmiño y Bahía de Caraquez		2													
Barrio Cortijo Transversal 1		2				1									
Vía Rumipamba la banda	16	0													
Barrio Cortijo Transversal 2		2				1									
Unidad Educativa Bloque 2		1													
Octavio Pazmiño y 11 de Noviembre		4													
Octavio Pazmiño y Miguel Salazar		1													
Gregorio Cando y 11 de Nolembre		2													
Miguel Salazar y Gregorio Cando		3													
Fuerte Militar Atahualpa		10													
Luis Pazmiño y Fray F. Castro		2													



Cutuglagua

SEÑALÉTICA	HORIZONTAL						VERTICAL								
DIRECCIÓN	REDUCTOR VELOCIDAD	PASO PEATONAL	PARADA BUS	DOBLE LINEA AMARILLA CONTINUA	BORDILLOS	LINEA DISCONTINUA	UNA VIA DRCH.	UNA VIA IZQD.	DOBLE VIA	PROH. PESADOS	UNA VIA SIN SALIDA.	PARE	SEMÁFORO	PARADA BUS	PROH. ESTACIONARSE
Galapagos	2	0													
Los Angeles	4	0													
Los Sauces	3	0													
Arturo Yanez	9	7													
Calle El Belen	4	0													
Av. Pedro Vicente Maldonado desde el centro de revision vehicular hasta el ingreso principal a Florencia.		0		1											
Av. Pedro Vicente Maldonado desde la gasolinera Petroecuador ingreso principal a Florencia hasta el ingreso a los barrios Tambo 1, Tambo 2 y Tambo 3.		0		1											
Av. Pedro Vicente Maldonado desde la gasolinera Petroecuador ingreso principal a Florencia hasta el ingreso a los barrios Tambo 1, Tambo 2 y Tambo 3.		10	1										2	1	
Av. Pedro Vicente Maldonado y Av. Atacazo.		4													
Av. Pedro Vicente Maldonado junto al Gad Parroquial.		0	2		2										
Av.Los Cedros y Av. Atacazo Barrio Santa Catalina	2	4				1									
Unidad Educativa 2 de Agosto bloque 1		12													
Barrio San Francisco N°1	12	0													
Sector la Flecha calle Santa Marianita de Jesus	3	0													
S/N	4	0													
Unidad Educativa 2 de Agosto bloque 2		8													
Eje Vial	12	0										17			2

EL CHAUPÍ

SEÑALÉTICA		HORIZONTAL						VERTICAL							
DIRECCIÓN	REDUCTOR VELOCIDAD	PASO PEATONAL	PARADA BUS	DOBLE LINEA AMARILLA CONTINUA	BORDILLOS	LINEA DISCONTINUA	UNA VIA DRCH.	UNA VIA IZQD.	DOBLE VIA	PROH. PESADOS	UNA VIA SIN SALIDA.	PARE	SEMÁFORO	PARADA BUS	PROH. ESTACIONARSE
100 metros del monumento del ordeño			0	1											
100 metros del monumento del ordeño			0	1											
			0												

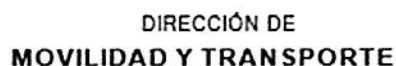


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

MACHACHI

SEÑALÉTICA	HORIZONTAL						VERTICAL					
	REDUCTOR VELOCIDAD	PASO PEATONAL	PARADA BUS	DOBLE LINEA AMARILLA CONTINUA	BORDILLOS	LINEA DISCONTINUA	UNA VIA DRCH.	UNA VIA IZQD.	DOBLE VIA	PROH. PESADOS	UNA VIA SIN SALIDA.	PROH. ESTACIONARSE
DIRECCIÓN												
Av. Pablo guarderas		20								1		
Del Hogar y Luis Cordero		0					1	1	2		1	
Del Hogar y Gonzales Suarez		0						2			1	
Del Hogar y Cristobal Colón		0					1	1				
Av. Pablo guarderas desde la calle Simón Bolívar hasta la calle de las Chuquiraguas.		16										
José Mejía Lequerica y Luis Cordero		0									1	
Pérez Pareja entre 11 de Noviembre y Antonio Benitez - Manuel Guzman		0	4									
Luis Cordero desde la 23 de julio hasta la calle Barriga		18										
Barriga desde Antonio Benitez hasta la calle Luis Cordero		0				1						
Barriga	2	0										
Barriga desde la calle Antonio Benítez hasta la Av. Cristobal Colón		9										
Barriga entre Chaquis y Gonzales Suarez		0	1			1						
Venezuela	7	0								1		
PARQUE CENTRAL: Calle García Moreno, Eloy Alfaro, Carlos Chuquiragua		0			10							
Chuquiragua	3	0										
Victor Valencia	1	0				1						
José Mejía Lequerica		0			2							
Nueva España y García Moreno y José Mejía	1	0										
Nueva España	1	0		1								
Marcelo Merlo		2										
Velasco Ibarra hasta la calle Jaime Roldos		0									2	
Caras	2							2				
Cristóbal Colón	1				2						1	
Cristóbal Colón y Luis Felipe Barriga	2											
Cristóbal Colón y Panzaleo	4											
Cristóbal Colón y Unidad Educativa Mariano Negrete	2											
Cristóbal Colón y Caras	4											
Cristóbal Colón y Unidad Educativa Federico Proebel	1											
Cristóbal Colón y Unidad Judicial	2											
Cristóbal Colón hasta calle Del Hogar		0			2							
Padre Pablo Reyes	1	0				1						
Nueva España y de los Mortiños	1	0		1								
Princesa Toa y 11 de Noviembre		0									2	
Simón Bolívar		4			2							
Jorge Molina		1										
Av. Fernandez Salvador	4	0										
Simón Bolívar y Unidad Educativa Federico Proebel		1										
Simón Bolívar y Caras		4										
Caras y Unidad Educativa Federico Proebel		1										
Caras y Gonzales Suarez		3										
Caras y Unidad Educativa Luis Felipe Borja		1										

[illegible]



MANUEL CORJENO ASTORGA

pág. 30

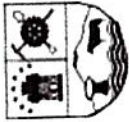


TAMBILLO

SEÑALÉTICA	HORIZONTAL						VERTICAL								
DIRECCIÓN	REDUCTOR VELOCIDAD	PASO PEATONAL	PARADA BUS	DOBLE LINEA AMARILLA CONTINUA	BORDILLOS	LINEA DISCONTINUA	UNA VIA DRCH.	UNA VIA IZQD.	DOBLE VIA	PROH. PESADOS	UNA VIA SIN SALIDA.	PARE	SEMÁFORO	PARADA BUS	PROH. ESTACIONARSE
PARQUE CENTRAL: Calle García Moreno, Eloy Alfaro, Carlos		12													
TAMBILLO VIEJO: Calle García Moreno	7	0									1				
Colegio Ismael Proaño Andrade calle asfaltada		0					2	2				1			
USHCO: Avenida el Inca	3	0													
MIRAFLORES: Calle Principal	1	0													
Sector el puente		0	1											1	
García Moreno y Eloy Alfaro		2													
García Moreno y Carlos Brito		3													
13 de Julio y Carlos Brito		4													
13 de Julio y Eloy Alfaro		2													
13 de Julio, Eloy Alfaro y Carlos Brito		0			1										
Carlos Brito entre las calles 13 de Julio y García Moreno		0			1										
Eloy Alfaro entre García Moreno y 13 de Julio		0			1										
Eloy Alfaro hasta el puente		0			1										
Gasolinera Flamengo		0													2
Murco	4	0													
Calle Carlos Brito hasta el límite con Tambillo viejo	6	0													
PARAISO: Calle García Moreno	4	0													
Av. Pedro Vicente Maldonado		0												4	
Tambillo viejo Unidad Educativa Alfredo Escudero	12	0													

UYUMBICHO

SEÑALÉTICA	HORIZONTAL							VERTICAL							
DIRECCIÓN	REDUCTOR VELOCIDAD	PASO PEATONAL	PARADA BUS	LINEA AMARILLA CONTINUA	BORDILLOS	LINEA DISCONTINUA	UNA VIA DRCH.	UNA VIA IZQD.	DOBLE VIA	PROH. PESADOS	UNA VIA SIN SALIDA.	PARE	SEMÁFORO	PARADA BUS	PROH. ESTACIONARSE
Reinaldo Murgueitíu	5	0													
Isidro Ayora	5	0													
Octavio Rocha	2	0													
Gerardo Aguirre entre Isidro Ayora y Av. General Rumiñahui		0					2	1							
Rumiñahui	1	0													
Pasocha	2	0													
Calle Pasocha desde la curva de Santa Rosa hasta la Octavio Rocha	12	0													
Calle Ataxazo entre Pasocha y Octavio Rocha	2	0													



2.3. VERIFICABLES DIGITALES (INFORMES, CEDULAS PRESUPUESTARIAS, ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN Y OTROS)

En el presente año se han ejecutado los siguientes procesos de contratación, asignado a la Dirección de Movilidad y Transporte:

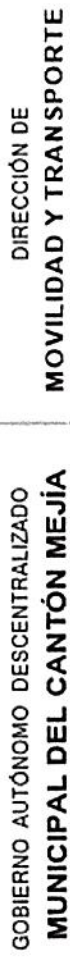
PROYECTO	COMPONENTES/ ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO SUBTOTAL	CUATRIMESTRE	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ESTADO DEL PROYECTO	OBSERVACIÓN	Valor Adjudicado
			I - II - III				
Adquisición de pinturas para señalización vial del Cantón Mejía	Adquisición de pinturas para señalización vial del Cantón Mejía	\$ 135.942,50	Segundo	Subasta Inversa Electrónica	Pagado	Pagado, mediante Orden de Pago Nro. 01937001 - 20/11/2024	\$ 126.800,00
Plan de Mantenimiento Vial	Adquisición de insumos y material de ferretería para la fabricación de señales de tránsito	\$ 50.000,00	Primero	Subasta Inversa Electrónica	Finalizado	Proyecto Finalizado	\$ 47.505,52
Mantenimiento maquinaria y equipos de la fábrica de señalización del Cantón Mejía	Contratación del servicio de mantenimiento para la maquinaria y equipos de la fábrica de señalización del Cantón Mejía	\$ 3.500,00	Primero	Menor cuantía servicio	Finalizado	Proyecto Finalizado	\$ 3.497,00
Repuestos para maquinaria y equipo de la fábrica de señalización vial	Adquisición de repuestos para la maquinaria y equipo de la fábrica de señalización del Cantón Mejía	\$ 3.000,00	Primero	menor cuantía servicio	Finalizado	Proyecto Finalizado	\$ 2.998,07



Asimismo, se han logrado plantear dos proyectos adicionales a los inicialmente planificados, según el siguiente detalle:

- ❖ Presupuesto asignado mediante el Acuerdo Ministerial No. 29, de fecha 18 de junio de 2024, por un valor de \$25.000,00 a la Dirección de Movilidad y Transporte.
- ❖ Presupuesto asignado mediante la Resolución de Concejo No. GADMCM-SECGRAL-2024-184-RCM, de fecha 23 de septiembre de 2024, por un valor de \$19.085,00.

PROYECTO	COMPONENTES/ ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO SUBTOTAL	CUATRIMESTRE	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ESTADO DEL PROYECTO	Valor Adjudicado
			I - II - III			
Adquisición de pinturas para la señalización vial de las parroquias del Cantón Mejía	Adquisición de pinturas para la señalización vial de las parroquias del Cantón Mejía	\$ 25.000,00	Tercero	Subasta Inversa Electrónica	Recepción Total (Control previo para pago)	\$ 22.600,00
Mejoramiento del sistema semafórico del parque central de la parroquia de Machachi	Repotenciación del sistema semafórico del parque Central de la parroquia de Machachi	\$ 19.085,00	Tercero	Subasta Inversa Electrónica	Publicado (Acta de Apertura de Ofertas)	No Adjudicado



lunes, 30 de diciembre de 2024

Todas

Estado del Proyecto	Número de Proyectos	Presupuesto Total	Porcentaje en Relación al Presupuesto Total
REFORMA	0	\$0,00	0,00%
PLANIFICADO	0	\$0,00	0,00%
SIN EJECUCIÓN	0	\$0,00	0,00%
ETAPA PREPARATORIA	0	\$0,00	0,00%
PRECONTRACTUAL	1	\$19,085,00	8,07%
CONTRACTUAL	0	\$0,00	0,00%
EN EJECUCIÓN	0	\$0,00	0,00%
EJECUTADO	5	\$217,442,50	91,93%



Además, mensualmente se ha proporcionado a la Comisión de Planificación y Presupuesto el seguimiento de los procesos de contratación del POA 2024. Hasta la fecha, se han entregado once informes desde enero de este año

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión, durante los primeros cinco meses del año 2024, la Dirección de Movilidad y Transporte del Cantón Mejía ha logrado importantes avances y acciones significativas:

- **Recaudación de fondos:** Se ha recaudado un total de \$321,214.74 desde enero hasta mayo, con un promedio mensual de \$64,242.94, lo que refleja una gestión efectiva de recursos.
- **Mejoras en la señalética:** Se ha llevado a cabo un trabajo integral de señalización horizontal en la ciudad de Machachi y en las cinco parroquias del Cantón Mejía (Cutuglagua, Uyumbicho, Tambillo, Alóag, El Chaupi), mejorando así la organización y seguridad vial en toda la región.
- **Campañas sociales:** Se han implementado dos campañas importantes: una de buen trato e igualdad de derechos para construir entornos libres de violencia, y otra sobre el uso seguro y adecuado de medicamentos (SPATT), contribuyendo al bienestar y la conciencia social de la comunidad.
- **Identificación para operadoras:** Se ha entregado formas de adhesivos de identificación a las operadoras de transporte, facilitando la regulación y el orden en el sector.
- **Mejora de la infraestructura vial:** Se ha colaborado activamente en la instalación de semáforos en el sector de los Tambos I, II, III, mejorando la seguridad y fluidez del tránsito en áreas críticas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Estos logros demuestran el compromiso y la eficiencia de la Dirección de Movilidad y Transporte del Cantón Mejía en la gestión integral de la movilidad urbana y la promoción del bienestar comunitario.

